



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

4455 *Aprobación proyecto de concesión demanial del uso de una parcela municipal de dominio público*

En fecha 26 de abril de 2018, el Pleno del Ayuntamiento de Inca acordó aprobar el proyecto de concesión demanial del uso de una parcela municipal de dominio público para la construcción, instalación y explotación de un complejo sociocultural y recreativo con oferta complementaria.

Este proyecto de concesión demanial se compone de los documentos a que se refiere el art. 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y que son los siguientes:

- Memoria
- Anteproyecto
- Estudio económico
- Informe urbanístico sobre la valoración y usos del bien
- Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la concesión, junto con los informes que forman parte del expediente de contratación

De conformidad con lo establecido en el art. 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y antes de iniciar el proceso de licitación, se somete el proyecto de concesión con todos los documentos que lo componen, a información pública por un plazo de treinta días para que se puedan presentar alegaciones o reclamaciones.

En el caso de que no se presenten alegaciones o reclamaciones, se iniciará el expediente de contratación con la publicación de la licitación en al Plataforma de Contratación del Estado :

(<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=qAjrND7DFN0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>)

para la presentación de proposiciones.

Inca, 27 d'abril de 2018

EL BATLE

Virgilio Moreno Sarrió

